PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 4 de Marzo de 1886. — N.° 1.406.

SECCION POLÍTICA

CULPA GRAVE

Arrogancias conservadoras llama «La Iberia» á las manifestaciones hechas por el Sr. Silvela en su conversacion con el corresponsal del «Journal des Débats,» respecto al gusto con que el partido conservador verá que se dilate la vida del gobierno actual, sin pensar en derribarle prematuramente.

Fanfarronadas conservadoras las habíamos llamado nosotros. Allá se van lo uno y lo otro.

El periódico fusionista no lleva con paciencia eso que califica de colmo de arrogancia de los conservadores. Así es que los mira frente á frente y les dice: «¡Ellos que necesitan reunir todos sus esfuerzos á »fin de no tambalearse y no hun»dirse! ¿Qué brios han de tener pa»ra destruir á un partido fuerte, vi»goroso y compacto?»

Tal es el efecto que ha producido en «La Iberia» la magnánima proteccion ofrecida por el Sr. Silvela, en nombre del partido conservador, al gobierno fusionista.

¿Por qué no responde éste como debería hacerlo á esas arrogancias, á esas fanfarronadas? Por no hacerlo va á decirse, viendo la soberbia por un lado y la humildad por el otro que el Gobierno teme á los conservadores, y que por esto les promete ayuda en las próximas elecciones de diputados.

Ayer preguntábamos: «¿A cuantos quedarian reducidos los cincuenta diputados en cuyo triunfo confían los conservadores ortodoxos, si el gobierno les retirara la proteccion oficial con que cuentan?»

Y «El Diario Español» contesta: «Quedarian reducidos á tres y medio.»

Y áun añade:

«Nosotros les dejaríamos sin votos, como los hemos dejado sin co»mités. ¡Si no les conoce nadie fue»ra de Madrid!»

¡Sabrán los conservadores de «El Diario Español», los conservadores disidentes, la importancia que tienen los ortodoxos, los podrán juzgar bien despues de haber vivido tantos años con ellos? «¡No los conoce nadie fuera de Madrid!» Importante declaracion de unos conservadores tratándose de otros conservadores.

Tan escasa importancia tienen esos arrogantes conservadores ortodoxos, que los disidentes solos se atreverían con ellos y los dejarian sin distritos. «¡No son más que »unos fanfarrones!» dice «El Diario Español» repitiendo nuestras palabras.

Culpa grave será, pues, en el gobierno, que por una proteccion indebida, ilegal, abusiva siempre, empléese en favor de quien se emplee, que por amparar á los candidatos conservadores ortodoxos, aparezcan con una importancia y una influencia que no tienen realmente en la opinion.

Continuarán con sus arrogancias, si constituyen en el próximo Parlamento la oposicion mas numerosa: quedarán reducidos al silencio si traen una representacion exígua, miserable y nula, sin que puedan atribuirlo á enemigo gubernamental. Y este caso podrá darse permaneciendo el gobierno indiferente en la lucha entre conservadores y ortodoxos y disidentes, toda vez que estos, ellos solos, se comprometen á derrotarles ignominiosamente. ¿Y por qué el gobierno no ha de permanecer neutral entre unos y otros? ¿Por qué no ha de acomodar preferentemente la conducta a los deseos de los que le piden imparcialidad para que puedan ventilar entre sí sus diferencias de familia?

Nosotros no concebimos nada mas antipatriótico que dar importancia á los conservadores que han gobernado el pais como todos sabemos. El desenfreno, la violencia y el escarnio de la ley, han sido su habitual atmósfera: solamente en ella han podido vivir y moverse.

¿Qué corresponde, pues, cuando de conservadores se habla? Abandonarlos á su impopularidad y demostrar con los resultados que de ella han de derivarse, que no son nada en el pais, ni sirven para nada cuando no tienen en su mano los recursos del poder ó la proteccion de los que lo poseen.

(*El Liberal*).

De *El Mercantil Valenciano*:

Buque submarino de Nordenfelt

Han llamado poderosísimamente la atencion las pruebas verificadas en Landscrona con el buque submarino de Nordenfelt, y tanto es así, que concurrieron muchos personajes y 39 marinos de todas las naciones de Europa, además del Brasil y el Japon.

Si dicho buque dá los resultados que se esperan, ocasionará una revolucion en la marina de guerra y en la defensa de las costas. Sus aplicaciones son numerosas y sus resultados morales indiscutibles. Contra sus efectos no hay ninguno de los sistemas de defensa actuales ó que puedan sugerirse que sea adecuado. La introduccion de los torpederos de gran marcha es un nuevo factor en los sistemas de armamento, cuya influencia se hará algun dia sentir poderosamente, y sin embargo, para contrarestar activamente los torpederos, se han inventado las ametralladoras, que descargan rápidamente en todas direcciones gran número de pequeños proyectiles á una distancia útil doble del torpedo de Whitehead, y, para contrarestar su accion pasivamente se han introducido las redes protectoras que se instalan alrededor del buque. Por otro lado tenemos que á los torpederos se les puede hacer frente ó vencer con barcos similares, de más velocidad, mejor tripulados ó mejor armados. Pero un buque que pueda mantenerse debajo del agua durante varias horas con velocidad regular, necesitando solamente salir á la superficie durante períodos pequeños, que pueda sumergirse á voluntad en caso de ser descubierto, pasar sin ser visible y disparar un torpedo de Whitehead á 10 piés debajo de la superficie del agua, verdaderamente es un antagonista excepcional y peligroso. Si puede resolverse la construccion de un barco de estas condiciones, las embarcaciones mayores solo estarian seguras moviéndose con rapidez, ningun puerto reuniria condiciones suficientes para defenderse, y ningun sistema de minas submarinas podria considerarse como seguro. El Sr. Nordenfelt se ha propuesto la solucion de este problema y el grado de éxito que ha obtenido lo discutiremos luego.

El problema no es nuevo. Los buques submarinos se emplearon en la guerra americana, en cuya época ya se conoció su utilidad; y considerando las grandes ventajas que pueden conseguir, no sorprenden de ningun modo que una potencia europea haya empleado tiempo y dinero para el experimento. Ha habido una tendencia natural á mantener la cuestion en secreto, pues desde el momento en que se resolviera prácticamente la posesion de un barco submarino, sería un objeto más codiciado que la existencia de una poderosa escuadra. Además la historia de esta clase de buques no deja de ofrecer desastres. Varios de ellos fueron á pique con sus tripulaciones, sin que jamás volvieran á aparecer; algunos han quedado fijos y sin el auxilio en el fondo del mar durante largos períodos, y si otros se salvaron, ha sido debido á la sangre fria y esfuerzos sobrenaturales de las tripulaciones. Esto basta para comprender el peligro escepcional que envuelve el empleo de dichas embarcaciones, cuyo riesgo se aumenta principalmente por lo imperfecto de la construccion ó falta de conocimientos suficientes en la materia, pues el problema no es de fácil resolucion cuando hay que contar con fuerza para sumergir y alzar con rapidez el buque segun convenga, fuerza para dirigir el aparato en sentido horizontal y vertical á voluntad, duracion en la fuerza motriz, suministro de aire para la tripulacion y otras muchas condiciones, de las cuales depende el éxito del barco.

El buque de Nordenfelt, el primero en su clase, fué construido en Stocolmo hace cerca de dos años. Tiene la forma de cigarro con un cuerpo saliente parecido á una torre en la parte superior á mitad del buque formado por barras y planchas verticales que sostienen una campana de cristal ó especie de casquete esférico de un pié de altura, que permite al capitan explorar la ruta. La campana con su cubierta protectora está colocada sobre una tapa horizontal que puede inclinarse hácia un lado para dejar paso libre á tres individuos de la tripulacion. El casco mide 19'5 metros de longitud y el diámetro central es de 2'75 metros. Está construido con chapas de acero dulce sueco de 15'9 milímetros de espesor en el centro y van disminuyendo hasta 9'5 en los extremos que se apoyan en barras angulares de hierro de 76'25 milímetros de lado por 9'5 milímetros de espesor. Los aparatos para sumergir el buque son de modelo especial, con los que asegura el inventor obtiene grandes ventajas. Prácticamente este buque puede sumergirse de tres maneras, separadas ó en combinacion. Puede descender por una fuerza aplicada en lo interior, dejando penetrar una cantidad suficiente de agua, para que el contrapeso que forme esta destruya la fuerza motriz modificada por un timon horizontal. Nordenfelt ha adoptado la primera disposicion, y ha instalado unos tambores á cada banda y en la mitad del buque, en los cuales hay un depósito donde actuan propulsores verticales que hacen subir ó bajar la nave. Para preparar el buque, se toma una cantidad suficiente de agua de mar para reducir el lastre á un quintal, que es lo necesario para mantener el casquete esférico fuera de la superficie del agua. Para sumergir más el buque se ponen en movimiento las hélices verticales, y, á causa de su accion, se mantiene aquel á la profundidad necesaria y para volverlo á hacer aparecer basta solamente parar los propulsores verticales, en cuyo caso flota el buque al momento por si solo. Esta condicion es considerada, con razon, de suma importancia, sino esencial, en una nave submarina. Una avería ó rotura de las máquinas no implica ningun peligro, pues la tendencia á flotar no se pierde un solo momento y para mayor seguridad, Nordenfelt ha instalado un freno automático para el descenso. Una palanca provista de un contrapeso puede arreglarse de un modo tal, que equilibre el peso de la masa de agua superior, y como va articulada á una válvula de admision que es la que da el vapor á la máquina que actúa en los propulsores verticales, en el momento en que el buque pasa de la profundidad designada, como se ha aumentado el peso de la columna de agua, esta vence la resistencia de la válvula y se paran los propulsores.

La fuerza motriz única es el vapor que se forma en una caldera marítima del tipo usual con tiro forzado, y mientras el buque navega sobre la superficie, la caldera puede mantenerse encendida y producir una cantidad constante de vapor, expeliéndose el humo por medio de dos conductos que pasan al rededor del casco del buque y desembocan á popa. Para la navegacion submarina, la

caldera no puede mantenerse encendida y la caja de humos debe cerrarse herméticamente.

Es necesario, pues, almacenar de antemano la fuerza motriz necesaria, y esto se efectúa calentando el agua en dos tanques, colocados el uno á proa y el otro á popa, unidos con la caldera por tubos circulares, hasta obtener una presion de 150 libras por pulgada cuadrada. Con esta presion inicial se asegura que el barco puede recorrer una distancia de 16 millas con una velocidad de tres á cuatro nudos por hora. La mayor velocidad que se ha obtenido en la superficie del agua ha sido de poco más de ocho millas, y el buque ha recorrido una distancia de 150 sin tomar carbon. Lleva tres juegos de máquinas, de las cuales una mueve el propulsor que es una hélice usual de cuatro alas de 1'5 metro de diámetro con un paso de 2·25 metros y las otras dos máquinas mueven el ventilador y los propulsores horizontales.

Una de las mayores dificultades que presenta la navegacion submarina, es el sostener la quilla á nivel cuando la nave está sumergida. Si un buque submarino se inclina hacia abajo cuando está en movimiento debajo de la superficie del agua, podria fácilmente chocar contra el fondo, ó alcanzar una profundidad tal, que quedase inutilizado antes de poder pararlo. Por otro lado, si la proa se inclina hácia arriba, continuando el movimiento el barco aparecerá inmediatamente en la superficie y quedará expuesto á ser descubierto y servir de blanco á los proyectiles. Es asunto, pues, de la mayor importancia el dotar la embarcacion de todos los medios para poderla gobernar en sentido vertical y Nordenfelt ha colocado dos timones horizontales en su buque, uno á cada banda cerca de proa, que son movidos por una péndola desde lo interior del casco. Esta péndola entra en accion al momento que el buque se inclina en cualquier direccion y moviendo el timon horizontal, obliga al buque á que tome una posicion perfectamente vertical. Con esta disposicion se asegura que el barco se mantiene automáticamente horizontal por su eje, y por otra parte como los timones de proa están fuera del alcance de la tripulacion, no hay peligro de que ocurra ningun accidente por negligencia ó por faltas de servicio. En caso de ocurrir algun desperfecto en este aparato, es necesario parar inmediatamente la embarcacion y dejarla subir á la superficie.

El buque no lleva aire comprimido, de manera que la existencia de la tripulacion depende del aire contenido en lo interior del casco. Con dicha cantidad de aire, cuatro hombres han estado encerrados en el barco durante seis horas, sin que experimentaran ninguna molestia notable. Estas son las condiciones más importantes que presenta la nueva invencion que el Sr. Nordenfelt acaba de hacer pública, la cual ha llamado tanto la atencion de los inteligentes de varias naciones.

¡El robo de 18.000 duros!

El dia 5 de Abril de 1884 se cometió un escandaloso robo en el almacen de efectos estancados de Gerona, por valor de 18.000 duros. Entre otros de los valores robados figuraban algunas láminas pertenecientes á don Buenaventura Solaullone, ó títulos de la deuda siguientes:

Uno de la serie D número 13.644 de 12.500 pesetas de capital; otro de la letra A número 81.446, de 500 pesetas; otros dos de la serie C números 25.893 y 25.894, de 5.000 pesetas cada uno.

Todos los periódicos dieron cuenta de lo ocurrido; algunos publicaron los datos de los efectos y valores robados, practicáronse numerosas pesquisas, hiciéronse varias diligencias con verdadero celo, y nada logró descubrirse respecto al particular. Lo peor del caso es que el juzgado de Gerona que entendia del asunto, puso el hecho en conocimiento de la Direccion general de la Deuda, único recurso que quedaba para poder algun dia descubrir el paradero de los valores antedichos, cuando en cualquier parte se presentasen á interesar el pago de los cupones. Pero sea por olvido ó por descuido, pagáronse los cupones y quedó más oscurecido que antes el criminal atentado, perdiéndose el rastro por completo y gozando los autores impunemente del producto de su rapiña.

Hace pocos dias, encontrándose en cama el gobernador de la provincia Sr. Torres, tuvo noticia confidencial de que en Valencia circulaban algunos de los valores indicados. Con el sigilo y acierto que le caracterizan comenzó sus gestiones, y puesto de acuerdo con el director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, descubrió que, en efecto, los valores estaban pignorados en aquel establecimiento respondiendo á dos préstamos.

Puesto ya sobre la pista, como vulgarmente suele decirse, y con la reserva consiguiente, logró que fuese detenido en el acto de retirar los depósitos, un agente que con ellos fué conducido á su presencia.

Interrogado el agente en cuestion, vino en conocimiento de quienes fueron las personas que intervinieron en la venta y sucesivas operaciones hasta el que los adquirió un mes despues de cometido el robo en Gerona, y los entregó en una importante casa de esta ciudad para responder de una considerable cantidad tomada á préstamo, vendiéndolos más tarde sin intervencion de corredor ni agente y y sin llenar formalidades de ningun género.

Llamando á las personas que han intervenido en la circulacion de los valores pudo adquirir detalles y documentos que determinan por de pronto que una persona conocida fué la primera que un mes despues de cometido el robo los vendió.

Pudiéramos dar los nombres de las personas que han jugado en el asunto para detallar como curiosidad la circulacion que han tenido dichos valores, pero la prudencia por una parte, y lo delicado del asunto por otra, nos lo impiden por hoy.

Posteriormente hemos sabido que el juzgado de guardia se constituyó anteanoche en el despacho del gobernador de la provincia, por escitacion del mismo, para entender del asunto y que ayer salió con el fiscal de S. M. para una cercana villa.

¿Con qué objeto?.....

Pronto lo sabrán nuestros lectores.

En tanto consignamos con gusto que es de verdadera importancia el servicio prestado por el Sr. Torres, no solo por lo que en sí es, sino por las proporciones que ha llegado á revestir.

De su desenlace definitivo daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Lluvia de fuego

De una nueva y terrible erupcion del Tungurahua da cuenta «El Comercio» de Quinto (república del Ecuador.)

Un telégrama fechado en Ambato el 12 de Enero dice lo siguiente:

«A las diez de la mañana de ayer se inflamó el Tungurahua y ha arrojado lava, fuego y humo hasta este momento. De Pilileo recibo posta de que esta poblacion y las circunvecinas del volcan están desde ayer en completa oscuridad, habiendo caido tierra y ceniza más de un decímetro; del pueblo de Baños nada se sabe y se supone destruido, segun la direccion que ha tomado la lava, que es el riachuelo Badeún, que está sobre el pueblo. Varias personas que han ido para observar, han tenido que regresar por la intensidad de la bruma y de la lluvia de ceniza á torrentes; el ruido del volcan es incesante. Aquí no se ha notado sino una atmósfera opaca casi crepuscular. En Pilileo sonidos espantosos y frecuentes movimientos de tierra. El pueblo alarmado.»

Otro telégrama del 13 añade:

«Son las siete y minutos en plena oscuridad; ha caido ya casi un decímetro de ceniza; principió á caer á las doce á. m. Los ruidos y detonaciones del volcan han sido incesantes en toda la noche, y continúan. A las diez principia la lluvia de ceniza en Latacunga.»

El pico de Tungurahua está á 5.500 metros sobre el nivel del mar.

MAHON

La mascarada que para el último dia de Carnaval preparan los casinos Isleño y Nueva Union promete ser en estremo lucida, no sólo por lo numerosa si que tambien por los escogidos trages que lucirán la mayor parte de los concurrentes á la misma.

Los músicos y coros que la acompañarán recorriendo las principales calles de la poblacion, cantarán mazurka, wals y jota frente los espresados casinos, del palacio del Excelentísimo Sr. General Gobernador, de la Delegacion, casa del señor Alcalde, Comandancia de Marina, del señor Baron de las Arenas vicepresidente de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, y de don Guillermo Sintes, como encargado de la espresada Asociacion.

Algunos vecinos de la calle de San Alberto se quejan con justísima razon de ver convertida aquella calle poco menos que en basurero.

Llamamos, pues, la atencion de los encargados de la policía de las calles.

No habiendo querido prestarse un artista de la compañía de Zarzuela á trabajar en la funcion de Beneficencia, que se celebró anoche en el Teatro principal, no pudo cantarse «El Lucero del Alba», conforme se tenia anunciado.

En su lugar se puso en escena la pieza «Echar la llave» que en union de «La Casa de Campo» se prestó gustosa á representar la compañía que actúa en el Circo Industrial.

Muy de agradecer es la buena voluntad con qne esta compañía se ha prestado al mejor éxito de una obra tan meritoria como la llevada á cabo en la noche de ayer.

El dia 6 del actual debe salir de Santander el vapor «Magallanes» del señor Marqués de Campo, conduciendo la comision científica española que toma parte en la espedicion á Panamá.

Consignamos con gusto que en dicho vapor va de primer maquinista nuestro paisano y amigo D. Manuel Vinent y Garro, ascendido últimamente á dicho empleo, por lo cual le felicitamos.

Durante la pasada noche ha caido sobre esta ciudad una ligera lluvia, que se ha reproducido durante casi toda la mañana de hoy.

La Junta local de primera enseñanza ha aprobado el plano para la construccion de una casa escuela para niñas en el caserío de Llumesanas que uno de aquellos vecinos desea edificar de su cuenta.

Tambien ha nombrado para regentar interinamente la segunda escuela de niñas de esta ciudad que queda vacante por haber sido trasladada á Burgos la actual Maestra, á doña Dolores Juarez Perez, que posee el correspondiente título profesional.

Se acordó informar favorablemente el presupuesto del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad para el próximo ejercicio económico y que se remita al Ayuntamiento para su inclusion en el ordinario de dicha Corporacion.

La Comision municipal de Beneficencia dá las gracias á los artistas aficionados que tomaron parte en la funcion de ayer y á cuantos contribuyeron al buen éxito de la misma.

Lo avanzado de la hora en que ha llegado el vapor-correo de hoy no nos permite dar el acostumbrado alcance.

Resultado de la funcion dada anoche en el Teatro principal de esta ciudad, á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia:

PRODUCTO

		Pesetas.
20 palcos de 1.ª fila	á 8 ptas.	160'00
16 idem platea	á 6	96'00
20 idem de 2.ª fila	á 4	80'00
18 idem de 3.ª fila	á 2	36'00
190 butacas	á 0'50	95'00
516 entradas	á 0'50	250'00
76 medias	á 0'25	19'00
Total		744'00

GASTOS

Alumbrado	25'00
Velas para camarinos	4'05
Porteros y acomodador	5'00
Despacho y limpieza	11'50
Impresiones (Parpal)	21'00
Idem (Fàbregues)	4'00
Gastos menores	25'00
Total	95'55
Liquido á ingresar	648'45

NOTA. La comision cedió gratuitamente dos palcos de platea á las compañía de ópera y Circo Industrial.

El famoso yatch imperial «Livadia» construido con extraordinario lujo por la casa Elder para el czar Alejandro II, y que durante algunos meses permanecio en aguas

del Ferrol, acaba de ser trasformado en palacio fijo de recreo, á cuyo fin se ha construido una serie de bonitas columnas a su alrededor, en uno de los puertos del Mar Negro.

—

Este año habrá tres jubileos plenísimos á saber: el dispuesto por Su Santidad el Papa Leon XIII, el del Año Santo de Santiago de Galicia y el de San Juan en Lyon, que tiene lugar muy raras veces por celebrarse sólo cuando San Juan cae como este año, en el dia de Corpus.

—

Hé aquí la letra del coro que cantaron en la funcion de ayer los expósitos de la casa de misericordia de esta ciudad:

Aunque somos inocentes
fácil es de comprender
que **Gazpacho** ha decidido
el dejarnos sin comer.
Es verdad que somos muchos
y era el caso de esperar
que al querer que coman unos,
otros tengan que ayunar.
Por esta razon
en un dos por tres
nos han cortado el pelo
á fines de mes.
Por esta razon
que es muy natural
tenemos que comernos
los décimos de á real.

—

Fuimos pocos al principio
pero al ver la utilidad
nuestros padres se animaron
y empezamos á medrar.
Prosperamos de tal modo
que á poquito de nacer
nos rifaban en salones,
en estancos y en cafés.
Y dijo **Melchor**
al vernos subir,
lo que es estos chiquillos
me chinchan á mí.
Y dice un papel
que el buen liberal
tan sólo jugar debe
á la nacional.

—

Si es que ustedes nos lo juran
el guardarlo por su honor
les diremos un secreto
de los de marca mayor.
Han subido las patatas,
han subido el cereal,
y ha venido la noticia
de subirlo mucho más.
Por esta razon
en un dos por tres
lo irán subiendo todo
á fines de mes.
Y á tanto subir
y á tanto ayunar
lo mismo que fideos
nos vamos á quedar.

—

Un viejo que iba al teatro
por la calle de Deyá
exclamó dando un suspiro:
¡Esposa no puedo más!
Si á los niños del Hospicio
he de hacer más caridad
que me pongan el teatro
de la cuesta á la mitad.
Y su buena esposa
contestóle á él:
Pues hijo; sufre y calla
ó hazte nuevos piés.
O haz tú que al Estado
no pague Mahon
lo que aquel le exige
de contribucion.

—

Nosotros necesitamos
de su infinita bondad
además de sus aplausos
un poco de Caridad.
Y les pedimos á ustedes
á gritos en alta voz
que á los niños del Hospicio
se les tenga compasion.
Benditos los buenos
bendito el que dá
y seca las lágrimas
de la nuestra orfaudad.
Que el niño del fondo
de su corazon
envia para ellos
sus preces á Dios.

—

En Buda-Pesth ha producido gran sensacion el suceso ocurrido en Arad entre un oficial de húsares, Mr. Condier y un periodista llamado Horvarh.

El oficial creyó que debia hacerse justicia por si mismo de un ataque que le habia dirigido el escritor en su periódico, y se presentó en compañía de otro militar en la redaccion, y despues de cortas explicaciones le pegó un sablazo, hiriéndole de bastante gravedad. De resultas de la herida será necesario amputarle un brazo.

La conducta del oficial ha provocado en la capital de Hungria un sentimiento de indignacion legítimo.

La autoridad ha arrestado al culpable y se prepara á castigarle.

Con este motivo va á hacer una interpelacion en el Parlamento.

—

Dice «El Eco de las Aduanas» del 28 de febrero:

Una disposicion importantísima ha publicado la Gaceta en la presente semana. Nos referimos al Real decreto en virtud del cual se da carácter definitivo á las tarifas de la contribucion industrial, hasta que con el concurso de las Córtes se resuelva en el asunto lo más conveniente.

Esta es una de las medidas tomadas por el ministro de Hacieda, en uso de las autorizaciones que le fueron concedidas.

—

Leemos en el propio periódico:

Con el objeto de mantener frecuentes comunicaciones entre la capital del Archipiélago y los apartados gobiernos de las Carolinas y las Palaos se proyecta aumentar la division naval del apostadero de Filipinas.

El propósito del Gobierno no se reduce solo á establecer un servicio mensual de correos, sino á que buques dela armada realicen frecuentes expediciones á todas las islas, con el fin de ejercer una constante vigilancia y de garantizar los derechos de España, amparando los intereses del comercio.

La distancia que media entre las islas y los accidentes de la navegacion en aquellos mares, imponen como una necesidad el contar con material de guerra suficiente para prestar servicio tan importante.

—

A la indisposicion de la señora Debezzi característica de la compañía de zarzuela que actúa en los casinos Consey y Recreo, y que dió lugar á la Junta del último de dichos casinos, á variar la funcion anunciada para esta noche, tenemos que añadir hoy, se halla igualmente indispuesta la tiple Srta. Valls; razon por la que se suspende la funcion, celebrandose por tanto en dicha sociedad gran baile de mascaras.

—

A pesar de que tuvo que suspenderse la zarzuela «El lucero del alba» que estaba anunciada, la funcion dada ayer en nuestro coliseo estuvo muy concurrido, tuvo que repetirse el coro cantado por los niños de la Casa de Misericordia, y los artistas, arí líricos como dramáticos, fueron aplaudidos en sus respectivas partes.

—

De «El Palmesano»: del 26 de Febrero:

«El Demócrata» en su número de anteayer dió la noticia de haber sido DESAPROBADA OFICIALMENTE la candidatura para diputados á Córtes, acordada por la mayoría del comité fusionista de esta, y que, como digimos á nuestros lectores, se componia de D. Antonio Maura, D. Miguel Socias y D. Pascual Ribot. Añadia «El Demócrata» que solo el Sr. Maura habia sido admitido, el cual con el Sr. Mesa y otro, cuyo nombre habia de dar el Sr. Sagasta, escogido entre los 221, formarían la candidatura oficial. Decia tambien el periódico aludido que el ministro habia demostrado su disgusto por el acto del comité, que el Sr. Socias solicitaba con tal motivo los sufragios de Menorca, y que se habia indicado al Sr. Ribot la necesidad de retirarse.

No quisimos hacernos eco de tales nuevas—por más que algo de ello habíamos oido—hasta ver lo que decia «El Balear», órgano del partido dominante. Ayer este periódico niega en absoluto los asertos estampados por «El Demócrata», considerándolos pura invencion.

Nosotros esperábamos leer en «El Balear» á renglon seguido que la candidatura referida habia merecido la aprobacion del Gobierno.

Mas no dice palabra alguna sobre este estremo.

—

Leemos:

Sigue la «racha» de bodas orleanistas:

«Dicese en Lóndres que está proyectado el casamiento del príncipe Luis Felipe, duque de Orleans é hijo mayor del conde de Paris, con una de las hijas del príncipe de Gales. El hijo del conde de Paris no tiene más que 17 años.»

¡Tan jóven y ya tan novio!

—=—

El magistral de la Catedral de Mondoñedo, condenado á tres años de destierro por injurias inferidas al redactor de un periódico local, ha tomado posesion de una canongia en la Catedral de Astorga.

Destierros de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Así y todo, bueno es consignar—como dato para la historia de la justicia y de la cocina—que los destierros son como los biftecks.

Los hay al natural, y los hay con patatas.

Celebraremos que las patatas de Astorga le parezcan trufas al magistral de Mondoñedo.

—

«El Estandarte», órgano del único y verdadero salvador de la monarquía, dedica su artículo de fondo de ayer á hablar de la emigracion

¿Ya?

—=—

Nuestros dinásticos archiducales con babuchas y pañuelos de hierbas—decíamos ayer—no recuerdan ciertamente las modas de la córte de Austria.

Comentario de «El Siglo Futuro»:

«Estos no visten á ninguna moda.
Se ostentan en traje natural.
Y piden al maquinista del teatro decoracion de selva.»

De selva corta, por supuesto.

Porque detrás de ese telon, tenemos preparada una hermosa decoracion de plaza pública.

—

BOLSA DE MADRID

3 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo. .	58·700
4 por 100 amortizable . . .	76·300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	89·700

BOLSA DE BARCELONA

3 de Marzo—5-45 t.

4 por 100 interior.	58·970
4 por 100 exterior.	59·250
4 por 100 amortizable . . .	76·500
Billetes hipotecarios de Cuba.	90·000
Banco Hispano Colonial . .	43·500
Crédito Mercantil.	42·750
Banco de Cataluña	17·000
Acciones ferrocarril Francia.	37·620
Id. Norte	84·500
Id. Orense.	14·120
Obligaciones Francia. . . .	60·500
Id. Orense.	39·000
Id. Almansa.	53·500
Id. Norte	69·750

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 4

Para Andraitx laud «San Jaime», pat. Guillermo Alemany, con 4 tripulantes, 1 pasajero y trigo.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 4, 10-45 m.

Por indisposicion de S. M. la Reina se ha aplazado el consejo de ministros que debia celebrarse hoy.

La deuda flotante ha disminuido en cuatro millones de pesetas.

Siguen los temporales.

VARIEDADES

Un médico que ha abandonado la capital de provincias donde ejercia su profesion, para residir en Madrid, encuentra á uno de sus amigos.

—¡Hola!—le dice éste,—¿por qué has salido de P...? ¿No tenias allí una buena clientela?

—Sí, pero poco á poco se me ha ido muriendo toda.

∴

Varios diputados censuran ágriamente á uno de sus colegas que siempre apoya á los ministerios mientras éstos ocupan el poder, tratándoles con extrema severidad tan pronto como caen.

—Pues es claro,—contesta el aludido.—Yo voy siempre detrás de los ministros y cuando caen, naturalmente les caigo encima.

∴

En juicio oral:

El Presidente.—Está demostrado además que es usted un vago. ¿No tiene V. oficio ni beneficio?

El ucusado.—Me dedico á quitar la nieve de las calles.

El presidente.—En invierno, pase; ¿pero á qué se dedida V. en verano?

El acusado.—A esperar la llegada del invierno.

∴

Un corresponsal de la academia de Ciencias de Paris, ha escrito lo siguiente:

«A medida que el hombre avanza en edad, disminuyen las probabilidades de su próxima muerte.

Los médicos más autorizados afirman que de los cien años en adelante son muy raras los defunciones.»

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca Capitan de este Puerto.*

Hace saber: Que el real decreto de 1.° de Febrero último modifica el del 25 de Febrero de 1879, sobre admision y condiciones de enganches de la gente de mar, el cual debe empezar á regir desde 19 del corriente, concediendo ventajas para mejorar las condiciones de los equipajes de los buques de la Armada: á cuyo efecto se halla de manifiesto en esta Comandancia un ejemplar de dicho real decreto para los que gusten enterarse del mismo.

Lo que se hace público por medio de la prensa de esta localidad para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar.

Mahon 2 Marzo de 1886.—Juan Cardona y Netto.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.° Abril 1886 á los cambios siguientes:

4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 1 por 100 premio.

4 por 100 Interior y Amortizable, á 2 por 100 descuento.

Valores locales, á 1 y medio por ciento descuento.

Además compra los Billetes Hipotecarios de Cuba amortizados á 1 por 100 premio.

Mahon 27 febrero 1886.—El Director, Juan J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahon

Sanidad

De conformidad con las disposiciones vigentes sobre policía de abastos, he acordado cese la matanza de cerdos para el consumo público, el dia 9 de Marzo próximo.

Mahon 27 Febrero de 1886.—Sebastian Vinent.

Casino El Recreo

La Junta directiva de este casino en uso de las facultades que le concede el reglamento, ha acordado restablecer la cuota de entrada para los aspirantes á ingreso en dicha sociedad, fijándola en cinco pesetas, á contar desde el mes de Abril próximo.

Mahon 1.° Marzo de 1886.—El Presidente, Manuel Beltran.

Al Público

En la calle del Castillo núm. 51 se vende

Pan de 1.ª clase á 18 cénts.

Sótano

Por el precio de cuatro pesetas está para alquilar uno, calle del Angel número 9.

Informes, Isabel II, 19.

MÁSCARAS Ricos y elegantes trajes de época, antifaces y dominós últimas novedades. Se alquilan calle de Deyá núm. 28. Las noches de baile está abierto este establecimiento hasta la madrugada.

Dominós

para bailes de máscaras

Se alquilan á precios módicos, Infanta, 3.

Oficiales zapateros

Se necesitan dos, que sepan trabajar calzado de señora, en la zapatería de Pedro A. Coll, calle de la Infanta número 7.

Dátiles

de superior calidad

á 24 céntimos de escudo

Se encontrarán en la tienda de Rafael Gil, Plaza del Cármen 4.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

AÑO XXX

La Ilustracion Española

y Americana

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES!

Esta publicacion, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrece invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11**

UNION POSTAL EUROPEA.—Un año, **50** pesetas; seis meses **26** pesetas

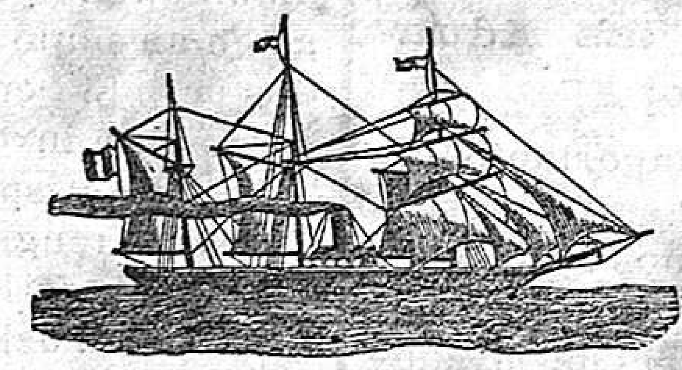
Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes da á luz un número de **16** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los Señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periodicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. La Empresa concede á los Señores Suscritores de La Ilustracion Española y Americana el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas.

La Administracion de estos periódicos,

Alcalá, 23, Madrid

remite, grátis, números de muestra y prospectos de ambas publicaciones á las personas que deseen conocerlas antes de suscribirse.



Línea de Vapores Trasatlánticos de E. Pí y Comp.

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 10 del próximo Marzo el vapor español

HERNAN CORTÉS

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Pasarius hermanos. Arravaleta, 6, Mahon.

Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.e

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

Sociedad ausiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.°

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á **primas de amortizacion** de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas **Obligaciones francesas** garantizadas por el Estado, las del **Crédit Foncier**, las de **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscritor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los **sorteos** de los **premios** que se concedan á la **amortizacion** que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.ª **CONSEJO DE INSPECCION** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.ª **SUCURSAL ESPAÑOLA** sometida á las leyes del país.

3.ª **ENTREGA DE LOS CUPONES** al suscritor á cada vencimiento.

La **Caisse des Travailleurs** es la única que remite al suscritor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon.

mt-j-s

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pianinos para alquilar

Los hay en la calle del Castillo número 54.

En la misma darán razon de quien tiene dos para vender, nuevos de la fábrica de Heinrich C. Stole de Alemania.



FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



HISTORIA

DE LA

ISLA DE MENORCA

por

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN DE NAVÍO HONORARIO

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscricion en la isla

MAHON, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

ALAYOR, D. Bernardo Riudavets.

CIUDADELA, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Se ha repartido el cuaderno 25.

TEATRO

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para mañana

A beneficio de la Empresa

10.ª *de abono.* 7.ª *serie.*

Se pondrá en escena la ópera

NABUCODONOSOR

A las 8 y media en punto.

Baile público de máscaras

para el sábado 6 de Marzo

Palcos 1.ª fila con entrada...	5 reales
Palcos platea con entrada..	5 »
Palcos 2.ª fila con entrada...	5 »
Palcos 3.ª fila con entrada...	4 »
Entrada general...	3 »
Media entrada...	1 »

Advertencias.—Todas las personas que deseen abonar uno de los palcos para los restantes bailes, su precio con entrada será de 4 rs. para cada baile, y sin entrada 3 rs.

A los señores abonados á la temporada de ópera se les reservarán sus localidades hasta el viernes por la noche, advirtiendo á dichos señores que el arrendatario no responde de los desperfectos ó falta de objetos sea de la clase que fueren, que pertenecen á dichos señores abonados.—M. Buils.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.